

Geografías del poder territorial

Carlos Alberto Builes Tobón
Ólmer Muñoz Sánchez
Editores



Universidad
Pontificia
Bolivariana

303
G345

Geografías del poder territorial / Editores: Carlos Alberto Builes Tobón y Olmer Muñoz Sánchez -- Medellín: UPB, 2019.

330 páginas : 14.5 x 23 cm. --

ISBN: 978-958-764-737-2 / ISBN: 978-958-764-738-9 (versión web)

1. Medio ambiente -- 2. Política y gobierno -- 3. Seguridad -- 4. Urbanismo -- I. Builes Tobón, Carlos Alberto, editor -- II. Muñoz Sánchez, Olmer, editor

CO-MdUPB / spa / rda
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Carlos Alberto Builes Tobón © Sebastián Álvarez Posada
© Luis Daniel Botero © Oscar Alfredo Muñoz
© Samir Ahmed Dasuky Quiceno © William Adair Amaya Espinosa
© César Augusto Molina-Saldarriaga © Eulalia García-Marín
© Yesenia Luna Oviedo © Esmeralda Vergara Tamayo
© Manuel Sierra Naranjo © Denisse Roca-Servat
© Polina Golovátina-Mora © David Hincapié Vélez
© Jhonny Moncada Mesa © Osmar Leandro Loaiza
© Luis Horacio Botero Montoya © Pedro Piedrahíta Bustamante
© Jorge Andrés Rico Zapata © Ólmer Muñoz Sánchez
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Geografías del poder territorial

ISBN: 978-958-764-737-2

ISBN: 978-958-764-738-9 (versión web)

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-738-9>

Primera edición, 2019

Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

Facultad de Ciencias Políticas

Grupo de investigación: Estudios Políticos. *Proyecto:* Construyendo seguridad humana desde el borde: el caso del corregimiento de Altavista en Medellín. *Línea:* Gobierno, territorio y seguridad. *Radicado:* 307C-11/18-36

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano Escuela de Derecho y Ciencias Políticas: Luis Fernando Álvarez Jaramillo

Director Facultad de Ciencias Políticas: Carlos Alberto Builes Tobón

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diseño y Diagramación: Ana Milena Gómez Correa

Foto portada: Carlos Estrada Siegert

Corrección de Estilo: Olmer Muñoz Sánchez

Dirección Editorial

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2019

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57) (4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1871-27-06-19

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Contenido

Prólogo.....7

Gobierno

Medio ambiente, conflicto y desarrollo:

La paradoja del caso del Contrato

Plan Atrato - Gran Darién.....13

Carlos Alberto Builes Tobón

Sebastián Álvarez Posada

Acción colectiva y contienda por el campo político42

Luis Daniel Botero

Testigo y testimonio: la reparación simbólica58

Oscar Alfredo Muñoz

Samir Ahmed Dasuky Quiceno

Del Gobierno en línea al Gobierno digital:

avances y retos de una política de Gobierno

electrónico en permanente construcción.....87

William Adair Amaya Espinosa

Territorio

Inseguridad subjetiva y renovación urbana

¿Estrategias para la producción de gentrificación?131

César Augusto Molina-Saldarriaga

- Real Academia Española [RAE]. (2017). Diccionario de la Lengua Española. *Edición del Tricentenario*, 23. Madrid: Real Academia Española.
- Renguillo, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18(36), 63-74.
- Robles, A. L. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista IUS*, Año VIII(34), 81-100.
- Ruiz, S. (2013). Gobernando el miedo: La construcción social de la (in)seguridad ciudadana en el barrio del Albayzín. *Revista de Antropología Experimental*(13), 167-183.
- Salinas Arreortúa, L. A. (2013). Gentrificación de la colonia Condesa, ciudad de México. Aporte para una discusión desde latinoamérica. *Revista Geográfica de América Central*(51), 145-167.
- Segalla, V., Vietto, C., y Cravero, C. (2018). Seguridad ciudadana y gentrificación en la ciudad de Córdoba, Argentina. El caso de la ex cárcel del Paseo del Buen Pastor en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Geographia Opportuno Tempore*, 4(1), 11-19.
- Silva, C. (2013). Gentrificación y cambios socio demográficos en la Zona Sur de la ciudad de Buenos Aires. 2003-2010. Buenos Aires.
- Smith, N. (1996). Gentrification, the frontier and the restructuring of urban space. *Readings in Urban Theory*, 260-277.
- Triana, J. L. (2017). Percepción de inseguridad en polígonos geográficos prioritarios en Acapulco. *Espiral*, XXIV(70), 221-249.
- Valenzuela-Aguilera, A. (2016). Topología del miedo: impactos en la percepción espacial de la seguridad en América Latina. *URVIO*(19), 146-161.
- Valera, S. y Guàrdia, J. (2014). Perceived insecurity and fear of crime in a city with low-crime rates. (205, Ed.) *Journal of Environmental Psychology*, 38, 195.
- Vilalta, C. J. (2010). El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y Política Pública*, XIX(1), 3-36.

Ecosofía en Pueblo Bello: memoria, restitución subjetiva y transformación social¹

CARLOS ALBERTO BUILES TOBÓN², EULALIA GARCÍA-MARÍN³, SAMIR AHMED DASUKY QUICENO⁴, YESENIA LUNA OVIEDO⁵, ESMERALDA VERGARA TAMAYO⁶, MANUEL SIERRA NARANJO⁷, DENISSE ROCA-SERVAT⁸, POLINA GOLOVÁTINA-MORA⁹

- 1 El presente artículo fue realizado por los autores en el marco del proyecto interno titulado "Ecosofía en Pueblo Bello: memoria, restitución subjetiva y transformación social" con radicado: 247C-07/18-42, UPB.
- 2 Doctor en Artes, Letras y Lenguas de la Universidad de Rennes. Magíster en Estudios Políticos de la UPB. Pregrado en Filosofía de la misma Universidad. Director de la Facultad de Ciencias Políticas de la misma Universidad. Miembro del Grupo de Investigación en Estudios Políticos. Contacto: carlos.builest@upb.edu.co, <https://orcid.org/0000-00017439-4733>
- 3 Doctora en Filosofía. Magíster en Filosofía. Licenciada en Educación, con especialidad en Sociales. Docente de pregrado y posgrado de la UPB y pertenece al grupo de investigación Epimeleia de la misma universidad. Contacto eulalia.garcia@upb.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-2246-3789>
- 4 Doctor en Filosofía de la UPB. Magíster en Filosofía y Especialista en Ética de la misma universidad; docente de postgrados y pregrado de la UPB. Psicólogo. Pertenece al grupo de investigación Epimeleia la UPB. Contacto: samir.dasuky@upb.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-3116-3606>.
- 5 Representante Legal de la Fundación Arrieros por la Paz. Corregimiento de Pueblo Bello. Tecnóloga en Dirección comercial y especialista en gestión del talento humano por competencias del SENA.
- 6 Estudiante de la Maestría en Ciencias Políticas de la UPB. Investigador Asistente del proyecto: "Ecosofía en Pueblo Bello".
- 7 Estudiante del pregrado en Ingeniería Agroindustrial de la UPB. Auxiliar de Investigación en el proyecto: "Ecosofía en Pueblo Bello".
- 8 Doctora en Estudios de Justicia de la Universidad Estatal de Arizona. Profesora Titular del Doctorado en Ciencias Sociales e investigadora del Grupo Territorio de la UPB. Contacto: denisse.roca@upb.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-2872-6471>
- 9 Doctora en Historia de la Universidad Federal de los Urales, profesora titular de la Facultad de Comunicación-Social y Periodismo de la UPB. Pertenece al Grupo de Investigación Comunicación Urbana, GICU de la misma Universidad. Contacto: polina.golovatina@upb.edu.co, <http://orcid.org/0000-0002-7686-9699>

Introducción

Los investigadores de las Ciencias Sociales están llamados a promover el diálogo y el trabajo interdisciplinario para enfrentar los graves problemas ambientales y complejos retos sociales de nuestros tiempos. Es necesario encontrar y aplicar nuevas teorías y metodologías que, ubicadas espaciotemporalmente, entren en diálogo y transformación con la praxis. Este es el caso de la caja de herramientas que presentamos en este capítulo a través de la ecosofía. Se busca comprender la intrínseca relación entre la ecología mental, social y ambiental elaborada por Félix Guattari (1996, 2015) con el fin de propiciar un pensamiento ecosófico que promueva nuevas formas de habitar y habitarnos en el planeta y en el territorio particular.

La última década está marcada por el creciente interés investigativo en el territorio de Pueblo Bello (Turbo, Antioquía). Varias publicaciones tanto académicas como publicitarias, así como tesis de grado se enfocan en los temas de la reconstrucción del territorio y de la comunidad, elaboración de la memoria traumática, avances en la promoción, respeto y la garantía de los Derechos Humanos por el Estado en Colombia (Ahumada & Milagro, 2015; Barrera Aguilera, Carvajal Cabeza & Castro González, 2017; De Piccoli, 2019; Dueñas Orozco, 2012; Fernando Suarez, 2008; Gamboa Martínez, 2016; García Marín, 2018; García Marín & Gárces Giraldo, 2018; Hernández Medina, 2015; Ospina Quintero, 2017; Poveda Clavijo, 2018; Vera Murcia, 2012) la biodiversidad del territorio y la formación del conocimiento de ella (Forrero, 2016; Mosqueira Mena, Santamaría Poli y López Almansa, 2015; Meneses Cárdenas, 2016; Noruega Mosquiera, 2015). Sin embargo, el tema merece más sistematización y profundización tanto como la transferencia de los enfoques y resultados entre las áreas del conocimiento, los sectores y las regiones.

Este capítulo es fruto de la investigación titulada “Ecosofía en Pueblo Bello: memoria, restitución subjetiva y transformación social”, la cual proponía visualizar el esfuerzo que la comunidad de Pueblo Bello ha hecho para resignificar su vida social y económica después de haber vivido por décadas los efectos del conflicto armado colombiano en su territorio. Desde un enfoque ecosófico se aspira a explorar en encuentros con los habitantes y líderes sociales, las alternativas de desarrollo y los entramados de restitución subjetiva, así como la participación y acción política que se está produciendo en este corregimiento. El capítulo resume las reflexiones surgidas a partir de las observaciones, entrevistas con los miembros de la comunidad del corregimiento y sus líderes comunitarios realizadas durante varias visitas por el grupo de investigación entre 2016-2019, conversaciones y trabajo investigativo colectivo entre la academia y la comunidad durante este mismo período y resalta la contribución filosófica-práctica de la propuesta ecosófica del filósofo francés Félix Guattari.

La primera parte, ofrece al lector una aproximación al contexto del corregimiento Pueblo Bello del municipio de Turbo, Antioquia, espacio social en el que se encuentra enmarcada esta investigación. Se incluye el testimonio de una líderesa social y comunitaria, Yesenia Luna Oviedo, el cual permite humanizar y personalizar las estadísticas, así como los datos de la historia social, económica y del conflicto en el corregimiento. El tono del testimonio convoca a apreciar el valor del conocimiento construido a través de diálogos comunitarios que ella ha mantenido con diferentes actores del territorio.

Después se presentan los diferentes enfoques teóricos que se han explorado en Pueblo Bello. Primero, la ecosofía como alternativa al desarrollo en comunidades en tránsito hacia el posconflicto y, segundo, la restitución subjetiva, herramienta interpretada desde el psicoanálisis, para resignificar el drama

individual que algunos de los pobladores han vivido y continúan cargando como un peso psicosocial que los inmoviliza. Y tercero, las formas de participación política desde la teoría de la acción política de Hanna Arendt con énfasis central en su elaboración sobre la condición humana (2016) y en la propuesta de ecosofía de Félix Guattari (1996, 2015). Se termina con algunas reflexiones alrededor del alcance la propuesta ecosófica para pensar el caso de restitución subjetiva y transformación social de Pueblo Bello.

Pueblo Bello

Pueblo Bello es un corregimiento del municipio de Turbo en el Urabá antioqueño. Actualmente, el corregimiento cuenta con 13 veredas y un casco urbano. De las 13 veredas a 10 de ellas, la mayoría de sus habitantes han retornado: Mono Macho, Lucio Cabecera, Galilea, El Caucho, Sinaí, La Ilusión, La Unión, La Esperanza y Puerto Rico, en las cuatro veredas restantes: La Capilla, La Fría, El Tagual y Coquitál; el retorno ha sido lento y mínimo. El área del corregimiento es 120 km² y cuenta con 3.483 habitantes aproximadamente (julio 2015, ver tabla 1) de la edad dominante entre 13-59 años (ver tabla 2 y mapa 1).

Tras las masacres ocasionadas en la década de los 90 y comienzos del 2000 el corregimiento quedó casi despoblado (Hernandez Medina 2015, p. 79). Debido a estos dolorosos episodios de violencia, muchas familias abandonaron temporal o permanentemente sus hogares y las pocas familias que quedaron dormían en el monte y el sustento económico dependía, casi únicamente, de los cultivos ilícitos, ya que los grupos al margen de la ley obligaban a las familias a cultivar coca o marihuana.

La tierra ha sido y es el eje central del desarrollo de Pueblo Bello. Como en muchas otras comunidades colombianas, la

Tabla 1. Población corregimiento Pueblo Bello por veredas

N.º	Localidad	Población	Número de familias	Integrantes
1	Pueblo Bello	1302	310	4,2
2	Galilea	363	79	4,6
3	Sinaí	774	180	4,3
4	El Caucho	241	56	4,3
5	Lucio Cabecera	74	18	4,1
6	Mono Macho	168	40	4,2
7	La Capilla	Sin datos oficiales		
8	La Ilusión	211	48	4,4
9	La Unión	185	43	4,3
10	La Esperanza	57	18	3,2
11	Puerto Rico	54	17	3,2
12	La Fría	Sin datos oficiales		
13	Tagual	54	17	3,2
14	Coquitál	Sin datos oficiales		
Total		3.483	746	4,6

Fuente: Realizado por Yesenia Luna Oviedo. Representante Legal de la Fundación Arrieros por la Paz. Corregimiento de Pueblo Bello.

Tabla 2. Edades y sexo población general

Edades	Hombres	Mujeres	Total población
0 - 3	94	67	161
4 - 8	210	195	405
9 - 12	180	170	350
13 - 25	570	449	1019
26 - 40	272	238	510
41 - 59	396	350	746
>60	182	110	292
Total población	1.904	1.579	3.483

Fuente: Realizado por Yesenia Luna Oviedo. Representante Legal de la Fundación Arrieros por la Paz. Corregimiento de Pueblo Bello. 2015.

Mapa 1.



Fuente: Realizado por Yesenia Luna Oviedo. Representante Legal de la Fundación Arrieros por la Paz. Corregimiento de Pueblo Bello. Con base en el POT-2015

tierra representa el arraigo, es decir, un lugar al que se pertenece y al que se vuelve. Así mismo, es también la forma natural para conseguir el sustento económico a través de la agricultura, la ganadería, la pesca, entre otras actividades. Al ser desplazados, luego de las masacres vividas, el vínculo con la tierra se perdió y comenzaron a buscar nuevos lugares donde habitar, pero el deseo de retornar al lugar donde se creció sigue vigente.

Además, Pueblo Bello nunca dejó de ser un territorio estratégico para el conflicto armado (Hernández Medina, 2015; Vera Murcia, 2012). La presencia de diversos actores armados continúa determinando la movilidad y la organización social, a través de las amenazas y de su acción real en todo el terri-

torio. El reto está en fortalecer la relación interinstitucional con los diferentes actores sociales en un proyecto que incluya el sentido integral de la seguridad humana como respuesta a la colonización constante de actores armados en el territorio.

Con el paso del tiempo la gente empezó a retornar gradualmente de forma voluntaria y sin acompañamiento del gobierno. Cuando las personas regresaban, en ocasiones, encontraban que su parcela ya había sido ocupada por desplazados del conflicto armado de otros corregimientos. Este problema se refleja aún hoy en día en la conformación legal de las tierras, pues la gran mayoría de las parcelas no cuenta con una titulación, y las familias que las tienen, a menudo pierden su derecho a esta, porque son reclamadas por otras personas (restitución de tierras) lo que trae inestabilidad a los hogares, a la producción y, por consiguiente, a la economía local.

A partir del año 2000, con su regreso los habitantes de Pueblo Bello comenzaron a construir diferentes propuestas, entre ellas las “familias guardabosques”, para sustituir cultivos ilícitos por lícitos (Forero, 2016). Posteriormente se dio la creación de la Cooperativa de Productores Agropecuarios Solución Integración y Vida (PROASIV) la cual desde el inicio ha ejecutado proyectos de desarrollo económico con diferentes entidades públicas, como el Servicio Nacional de Aprendizaje [Sena] y otras privadas, con población víctima del conflicto armado colombiano. Dichos proyectos están relacionados con la agricultura, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Trabajo.

El modelo de desarrollo económico propuesto por la población de Pueblo Bello incentivó una propuesta colectiva para afrontar el retorno al territorio. En ese sentido, organizaciones como PROASIV generaron todo un proceso de reconfiguración tras la violencia que hacía énfasis en la

perspectiva de bienestar, trascendiendo el aspecto meramente económico para incluir lo social y lo ambiental. Este trabajo sirvió de insumo para el proceso de resingularización de la comunidad con la creación de la Fundación Arrieros por la Paz la cual empezó a trabajar por la reconstrucción del tejido social, la equidad de género, la construcción de paz desde la ruralidad y el cuidado del medio ambiente.

Como resultado, la comunidad avanza su trabajo en pro de un beneficio común, como lo es el caso de la construcción del puente que comunica a Pueblo Bello con San Pedro de Urabá, en esta obra la población aportó la mano de obra y la comida por medio de ollas comunitarias y el PNUD aportó los materiales para la construcción. Desde el punto de vista ambiental, la comunidad también ha unido fuerzas para hacer jornadas de reforestación en áreas boscosas y limpieza del río Mulatos, dejando atrás la idea reduccionista de bienestar y desarrollo únicamente ligada al ámbito económico. Esta propuesta de trabajo colectivo de la comunidad se ha dado por iniciativa propia, con una presencia intermitente del Estado, que en algunos casos por los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha visto obligado a hacer mayor presencia.

Testimonio: contexto histórico de Pueblo Bello¹⁰

El corregimiento de Pueblo Bello está ubicado al noreste del municipio de Turbo, zona de Urabá del departamento de Antioquia.

¹⁰ Este apartado es el testimonio comunitario recogido por la líderesa Yesenia Luna Oviedo del corregimiento de Pueblo Bello en Turbo, Antioquia. La forma literaria es en estilo de tradición oral por lo que hemos mantenido su narración original.

Antes....

Érase una vez... En la fantástica esquina de América... En un lugar montañoso en total armonía con la naturaleza. Una familia proveniente del departamento de Córdoba (los Barrera) descubrió lo rica y fértil que era esa tierra ambientalmente y decidió poblarla. Así fue como regresó a su departamento contando a sus conocidos lo maravillosa que era esa tierra, y poco a poco se fueron uniendo a este propósito otras familias como los Petro Machado, los Pérez, los Delgado Mestra, los Arrieta, los Molinas y los Tavares. Así conformaron una comunidad.

El primer nombre que recibió el caserío fue *El Paso* pues era un lugar de paso entre Turbo y el departamento de Córdoba. Después se le cambió el nombre por *Avive* o *Pueblo Mocho* porque estaba dividido por el río Mulatos. El primer presidente de la Junta de Acción Comunal fue el señor Buenaventura Gutiérrez Arrieta quien al ver que por aquí pasaban y se hospedaban mujeres muy bellas de Córdoba hacia Antioquia decidió llamarlo *Pueblo Bello*.

Su economía se derivaba mayormente de la extracción de la *raicilla*, una planta medicinal que fue muy apetecida por empresas norteamericanas, de la madera roja¹¹, del engorde de cerdos para extraer la grasa -comercialización-, la pesca, la caza de animales y posteriormente de la agricultura. El territorio creció económica y geográficamente hasta convertirse en corregimiento del municipio de Turbo, Antioquia con 36 veredas.

¹¹ Tanto la raicilla medicinal como las maderas rojas fueron extraídas y comercializadas no solo por los colonos cordobeses sino también por norteamericanos que las consideraban de alto valor farmacéutico. Cabe destacar que los grupos de norteamericanos que se establecieron en el territorio de Pueblo Bello transmitieron sus creencias religiosas, especialmente la Iglesia Presbiteriana que hasta el día de hoy está presente en la vida espiritual del corregimiento.

Las familias de las veredas llegaban al casco urbano, donde comercializaban sus productos, compraban lo que necesitaban para sus familias. El principal medio de transporte eran los animales de carga, además cuenta la tradición oral que se realizaban campeonatos de fútbol y sóftbol. Los fines de semana, las familias se divertían haciendo encuentros lúdicos como el llamado *paseo de olla*¹². Tradicionalmente se celebraban las fiestas del corregimiento con bandas folclóricas (porro). A través de dos noches de caseta se festeja con bailes de sala y fandango, peleas de gallos, las fiestas de san Isidro, carreras a caballo y actividades culturales.

Era muy conocido, también el día del campesino donde de parte de la administración municipal y de los comerciantes se aportaban herramientas de trabajo para dar a los campesinos. Se celebraban reinados interveredales con el propósito de recolectar fondos para obras sociales, se hacían convites para el arreglo de las vías, los finqueros donaban carneros o cerdos para la alimentación de todo el grupo de trabajo comunitario. Las mujeres cocinaban y los hombres se encargaban de la mano de obra.

Cuando se enfermaban las personas en las veredas, eran transportadas en hamaca, llevándolas en carga hasta el casco urbano, esto era símbolo de trabajo en equipo y hermandad. Dichos recorridos duraban entre dos y cinco horas, incluso en casos eventuales de fallecimiento se contaba con un inspector municipal y posteriormente la comunidad acompañaba a los dolientes desde la primera noche hasta las novenarias.

12 En Colombia se llama *paseo de olla* a una excursión familiar o de amigos que se realiza en campo abierto donde se preparan los alimentos. El término de *olla* alude al utensilio utilizado para cocinar, el colombiano sancocho, sopa tradicional.

Algunos niños que estaban en las veredas eran apadrinados por otras familias para que pudieran terminar sus estudios en el casco urbano.

La construcción de la carretera al mar, que comunicó a Medellín con el Golfo de Urabá, conllevó a la valorización de las tierras de la región y al fortalecimiento de la producción de la madera, el ganado y el banano que determinarían la estructura económica de Urabá.

Durante...

La reactivación económica por la construcción de la carretera, así como la llegada de empresas bananeras, produjo crecimiento poblacional y desplazamientos de los ganaderos. En este sentido, Pueblo Bello creció y se convirtió en un lugar de paso estratégico para pasajeros, comerciantes y los grupos ilegales al margen de la ley.

A continuación, se enuncian los principales hechos violentos y masacres que vivió Pueblo Bello entre los años 1990 y 2012:

- El 14 de enero de 1990. Grupos paramilitares liderados por Fidel Castaño, ingresaron en la noche al corregimiento de Pueblo Bello, saquearon algunas viviendas y tomaron como rehenes a un grupo de jóvenes y hombres de la comunidad. Como resultado de la incursión 43 campesinos fueron desaparecidos forzosamente, y posteriormente asesinados. Este hecho fue en represalia de 43 cabezas (reses) que habían sido robadas por la guerrilla en la hacienda del líder paramilitar y este en venganza actuó masacrando 43 hombres de Pueblo Bello.
- En el año 1998 en el mes de julio, el 58 frente de las Farc masacró a cuatro miembros de la familia Pino Largo, en la vereda Mono Macho, a diez minutos del casco urbano de Pueblo Bello.

- El 5 de mayo de 1998 el quinto frente de las Farc, ingresó a Pueblo Bello en horas de la madrugada, quemó viviendas, locales comerciales y suspendió el fluido eléctrico. Como resultado nueve personas resultaron masacradas, en las que se encontraban cuatro mujeres miembros de una misma familia: madre e hijas,
- El 26 de junio de 1999 el 58 frente de las Farc se tomó nuevamente a Pueblo Bello y asesinó a cinco personas, en su mayoría jóvenes.
- En el intermedio, y posterior a estos hechos victimizantes, se añaden, además, las muertes selectivas realizadas por los mismos grupos armados al margen de la ley. Luchas por el poder y control del territorio dejaron entre muertes y desapariciones más de 500 víctimas hasta el año 2002¹³.

Las consecuencias de estas acciones de guerra en Pueblo Bello provocaron el desplazamiento masivo de la mayoría los habitantes de las 36 veredas que pertenecían al corregimiento. Las víctimas sufrieron daños materiales e inmateriales como consecuencia directa de los hechos; afectación en salud física y psicológica, relaciones sociales y laborales, poniendo en riesgo la vida e integridad personal de sus miembros; perdiendo sus bienes y recibiendo múltiples amenazas por parte de los grupos armados y con la incertidumbre de que se repitieran hechos. Esta situación condujo que muchas familias se desplazaran temporalmente y otras de manera permanente.

Pueblo Bello quedó desolado, los campesinos huyeron, dejando todas sus pertenencias, y las pocas familias que quedaron dormían en el monte. Este proceso de incertidumbre duró varios años. Las familias que se quedaron y las pocas

que retornaron, en su gran mayoría, obtenían su sustento económico de los cultivos ilícitos.

Cuando la situación comenzó a calmarse comenzaron a retornar familias y a llegar nuevos habitantes. Este proceso fue lento y voluntario sin acompañamiento del Estado.

Después...

Las pocas familias que decidieron quedarse en el corregimiento empezaron, en medio del temor, a retomar sus actividades, a crear iniciativas que permitieran en este corregimiento seguir cultivando y a sus hijos seguir estudiando. Activándose de esta forma la vida social y productiva en Pueblo Bello.

En el año 2003 ingresó un programa de la presidencia de la república denominado: “Familias guardabosques” con el propósito de sustituir cultivos ilícitos. De aquí nació la idea de la asociatividad como la mejor alternativa para beneficiar a muchas familias y trabajar en equipo. Se creó entonces, la primera cooperativa de trabajo en el corregimiento el 13 de julio del 2005. La cooperativa de trabajo asociado denominada: Productores Agropecuarios Solución Integración y Vida [PROASIV], se constituyó con 11 personas inicialmente. A lo largo de los años PROASIV se fue fortaleciendo y se convirtió para la región de Urabá en una de las más destacadas asociaciones en consecución de recursos comunitarios para la generación de ingresos a proyectos campesinos.

Las familias de Pueblo Bello se dedicaron a la agricultura lícita apoyadas por la cooperativa a través de proyectos productivos, sin embargo, en el año 2010, en el mes de diciembre, se sufrió una gran inundación provocada por el desbordamiento del río Mulatos, el cual pasa por el centro mismo del corregimiento. El efecto en el casco urbano fue que el nivel del agua llegó a una altura de 1,70 m aproximadamente en las

13 Cfr. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica (2013).

viviendas. Se destruyeron en su totalidad la mayoría de los cultivos y hubo pérdidas de enseres y animales. Los habitantes quedaron incomunicados vía terrestre durante dos semanas. Todo el corregimiento sufrió un retroceso económico en todos los sectores.

En el año 2011 cuando se estaban recuperando los pocos cultivos que quedaron de la inundación y realizando asistencia de las nuevas siembras, en el mes de mayo, Pueblo Bello volvió nuevamente a ser afectado por un fenómeno natural, esta vez un vendaval que devastó cultivos, viviendas y animales. Hemos sido afectados por la violencia humana y los fenómenos naturales. Sin embargo, seguimos luchando por el bienestar de nuestras familias y el desarrollo rural.

Después de todos estos sucesos, comenzaron las entidades gubernamentales y no gubernamentales a prestar más atención al corregimiento, por ejemplo, ingresó el SENA con cursos cortos y de formación técnica. Sin embargo, esta presencia estatal no ha sido suficiente y seguimos luchando por el bienestar de nuestras familias y el desarrollo rural. Por esta razón, la iniciativa ciudadana a través de PROASIV ha ejecutado proyectos de desarrollo económico con diferentes entidades públicas y privadas con población víctima del conflicto armado, entre los que los que se destacan: establecimiento de 240 hectáreas de caucho natural con noventa familias a inicio del año 1997; establecimiento de 300 hectáreas de cacao con 80 familias en el año 2008; apoyo con asistencia técnica e insumos a 400 familias de los municipios de Arboletes, Necoclí, Turbo y San Pedro de Urabá en el año 2010; proyecto de alianzas productivas de caucho con 99 productores en el municipio de Turbo para el fortalecimiento de la capacidades productivas en 240 hectáreas; proyecto reactivar con 30 productores víctimas y afectados por la ola invernal del 2010 a través de la reactivación de las capacidades productivas en cultivo de cacao en año 2014; y finalmente, el Proyecto de fortalecimiento de las

capacidades productivas de 100 familias víctimas del conflicto armado (plátano, cacao, arroz y maderables) en alianza con PNUD y el ministerio de trabajo.

Para ese mismo año 2014 y desde el componente social, nació el programa *Arrieros por la Paz* donde se comenzó a trabajar por la reconstrucción del tejido social, la equidad de género y la construcción de paz desde la ruralidad y medio ambiente, en todo el territorio.

En septiembre del 2015 *Arrieros por la Paz* ganó el premio nacional emprender paz. Ese mismo año se constituye el programa Arrieros por la Paz en fundación, la cual, continúa con toda la labor social, apoyando, además a la cooperativa y a la comunidad en general.

En el 2015 se presentó el proyecto de impacto social comunitario *Cash for work* con el programa de Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD] el cual permitió la construcción del puente peatonal de la vereda Galilea donde PNUD colocó el recurso para la infraestructura y la comunidad la mano de obra y alimentación. De esta manera se construyó el puente en jornadas con *ollas comunitarias*. El puente se inauguró en mayo de 2016 con presencia del ministro de postconflicto Rafael Pardo, para esta fecha se hizo, también, el lanzamiento del proyecto *Manos a la obra por la paz*, proyecto a nivel nacional de Presidencia de la República con la participación del Ministerio del postconflicto, el Fondo Nacional del Empleo y el PNUD, que consistió en realizar obras de impacto social comunitario teniendo en cuenta la mano de obra calificada y no calificada de la comunidad. Dentro de este proceso postulamos como organización para la construcción de una placa polideportiva para el corregimiento de Pueblo Bello, la cual fue terminada el año de 2018.

En el 2016, también se realizó el proyecto PARES del Ministerio de Agricultura con operación de la Fundación de Estudios Superiores de Urabá [FESU], donde se hizo la

contratación de material vegetal de cacao con injertación de 135.000 plántulas. Gracias a este proyecto se beneficiaron muchas familias del corregimiento y fuera de él. Este mismo proyecto contempló la siembra de 100 hectáreas de cacao en el municipio de Turbo, de las cuales se sembraron 24 hectáreas en el corregimiento de Pueblo Bello.

Todos estos proyectos promovieron la paz territorial, sembraron esperanza en el futuro de las nuevas generaciones y permitieron la vida digna en el territorio hasta finales del año 2016 cuando ante la negativa del Plebiscito sobre los Acuerdos de la Paz de la Habana entre las Farc y el Gobierno Colombiano se entra en un estado de gran incertidumbre.

La ecosofía como alternativa de desarrollo

La ecosofía propuesta por Félix Guattari, propende por “la reinención de las finalidades económicas <...> de las prácticas sociales, culturales, artísticas y mentales” (2015, p. 30), lo que incide en un modelo de desarrollo distinto, que dé lugar a multiplicidad de propuestas que potencien una manera diferente de vivir acorde con los cambios culturales, con los retos del siglo XXI y con las necesidades de comunidades que viven en situaciones de vulnerabilidad.

La propuesta ecosófica, al llevarse a la práctica, permite transformar la realidad, en la medida en que ayuda a crear pensamiento que responde a los retos actuales de sociedades que se reinventan constantemente obligadas por condiciones de violencia que se traducen en masacres selectivas, por el sometimiento de algunas de las comunidades, por el desplazamiento forzado, por el desplazamiento ambiental.

Todas estas situaciones complejas de nuestro acontecer actual dan lugar al desarraigo del territorio toda vez que las personas deben dejar atrás el lugar que representa la vida, la familia, el pasado compartido con los vecinos y amigos y se

ven abocadas a ir de un lugar a otro al ser expulsados de su tierra natal, de su terruño.

La realidad de la comunidad de Pueblo Bello, municipio de Turbo, nos interroga como humanos y pone a prueba lo ideado, estudiado y aplicado en otros contextos en condiciones parecidas, sin embargo, las particularidades de las sociedades y de los lugares exigen nuevas formas de resolver las condiciones que se derivan de la desterritorialización.

Los ciudadanos son forzados por las circunstancias a buscar un nuevo lugar para establecerse y comenzar de nuevo, con la esperanza de volver a esa patria chica que se añora, que se rememora y que se lleva en el corazón, porque fueron obligados a dejar atrás ese suelo con el que existe un vínculo, que representa la identidad de lo que se es. En la búsqueda de salidas, la ecosofía inaugura una manera de entretener los distintos registros ecológicos, tales como: la ecosofía ambiental, la ecosofía social y la ecosofía mental a fin de lograr “la perspectiva de una elección ético-política” (Guattari, 2015, p. 31) como posibilidad de imaginar nuevas formas del quehacer grupal a partir de las diversas labores humanas.

Guattari plantea la “refundación ecosófica” (2015, p. 35) de todo lo que hacemos en el día a día en la relación con los otros, para proponer transformaciones significativas en la vida de nuestros congéneres con el fin de construir relaciones, asociaciones distintas a las cadenas de odio y venganza generadas a lo largo de los años. Dichos lazos pueden establecerse con el propósito de “conservar la vida humana, animal y vegetal” (Guattari, 2015, p. 38) y esto exige la práctica de un obrar diferente a partir de valores que aúnen pensamientos de bondad, amor, generosidad, perdón. Lo anterior es posible si hay una modificación del pensamiento y de las acciones del día a día en cada uno de los habitantes de la comunidad, que permita reflejar hábitos de pensamiento y hábitos de acción que se traduzcan en una nueva manera de hacer y de vivir.

La tarea exige fortaleza porque obliga a cambiar lo que por tantos años se perpetuó, se transmitió y se practicó, en la medida en que hay que obrar de manera distinta ante lo imprevisible, lo inesperado, aquello que, como humanos, nos sobredimensiona. Por eso la ecosofía se torna en paradigma que permite otras alternativas para el desarrollo en comunidades desplazadas por la mano del hombre y por los eventos de la naturaleza, como es el caso de los habitantes de Pueblo Bello, quienes, además de la violencia padecida por la mano del hombre, vivieron dos grandes inundaciones del río Mulatos.

Luego de estos hechos, en el momento en que pudieron volver a sus tierras, aquellas de las que nunca quisieron salir, sus integrantes se organizaron y acudieron a sus conocimientos ancestrales, para lograr soberanía alimentaria, y aplicaron algunas tecnologías apropiadas para crear de nuevo ecosistemas óptimos para la vida de los humanos y de los distintos seres que habitan el entorno.

En la medida en que el pensamiento deviene unidad, los que regresan se sienten ligados de nuevo a la tierra y a los otros con quienes se comparte, y a la naturaleza, además. Este pensamiento de fusión abre la puerta del quehacer con los otros y de la construcción de nuevas prácticas sociales que permitan ingeniar acciones que redunden en conexiones y encuentros a nivel colectivo y político. En palabras de Guattari: “comienzan a buscarse (...) otras formas de ver y de hacer el mundo (...) otras formas de ser” (Guattari, 2015, p. 50)

En esta búsqueda de un porvenir con calidad de vida, considerando la complejidad y diversidad de las relaciones humanas y de los ecosistemas, la ecosofía plantea una integración constante de los distintos registros: ambiental, social, mental, político, estético, y se convierte en posibilidad de múltiples horizontes que responden a los diferentes escenarios de la realidad humana y, por lo tanto, en una alternativa para un modelo de desarrollo distinto, acorde a las condiciones de esta

comunidad, porque permite evolucionar hacia otros estados del individuo que pueden responder a los retos presentados en condiciones de dificultad.

La propuesta de la ecosofía como alternativa del desarrollo es viable, en la medida en que confluyan los distintos aspectos: mental, social, ambiental, y se logren integrar los diferentes componentes de la vida, que respondan a las necesidades de los habitantes, con el fin de lograr construir una sabiduría práctica en donde los vínculos de intercambio, participación, cercanía y cordialidad se den en el discurrir cotidiano.

La ecosofía invita a construir consensos sobre las decisiones que se tomen en las comunidades, con el fin de poder aplicar procesos y conocimientos que aporten a la unidad común, lo que incide en un desarrollo que responde a las condiciones de la comunidad, en este caso, de Pueblo Bello.

Restitución subjetiva

La ecosofía plantea un pensamiento de integración de registros, uno de ellos es el mental o de la psique, desde el cual Guattari (1996) propone una tarea crítica y práctica:

Reinventar la relación del sujeto con el cuerpo, el fantasma, la finitud del tiempo, los «misterios» de la vida y de la muerte. Se verá obligada a buscar antídotos a la uniformización «mass-mediática» y telemática, al conformismo de las modas, a las manipulaciones de la opinión por la publicidad, los sondeos, etc.” (p. 20)

La acción de reinventar se hace necesaria porque los contextos históricos, sociales, económicos, políticos e intelectuales en que vivimos recientemente han llevado a la desaparición de varia especies: la humana, en la medida en que en las sociedades capitalistas las manifestaciones culturales, ar-

tísticas y estéticas pasan a un segundo plano porque no están en la lógica de la rentabilidad, como también por los grandes genocidios conocidos en el siglo XX, que muestran cómo la vida está amenazada; y la desaparición de algunas especies del reino animal y vegetal por la misma lógica del consumo, que las convierte en objeto de explotación y mercado.

La ecosofía aporta bases conceptuales para deliberar sobre la realidad compleja y cambiante de nuestro tiempo, es decir, propone una reflexión filosófica en cuanto al quehacer del hombre en relación con los diferentes aspectos del cuidado de sí, de los otros y de las cosas, para responder desde una visión integradora de los diversos aspectos ecosóficos a los desafíos actuales como la violencia, el conflicto armado, la migración, el desplazamiento forzado, el desplazamiento ambiental entre otros.

Colombia es un país afectado por todos estos fenómenos, grandes poblaciones se ven obligadas a abandonar sus tierras (Mendoza, 2012) dejando atrás sus hogares y los vínculos con los seres queridos, los vecinos, los paisanos, deben salir de manera intempestiva y armar el “cambuche” improvisado, porque no tienen otra opción, situación que desafía la creatividad ante las necesidades apremiantes de las comunidades. Esto conlleva a que tantos colombianos tengan que reinventarse la vida diariamente, como dice en lenguaje coloquial “sobre la marcha”.

Según el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2017) Colombia es el país con más desplazados internos en el mundo con 7,7 millones de personas. Como consecuencia de esta situación se rompen abruptamente la conexión con el territorio, las relaciones con los otros y la tierra, la forma de vida, el sentido de la vida y la identidad, entre otras muchas cosas, como también se propicia la generación de afectos como el odio, el resentimiento, la rabia, la tristeza, la impotencia, la angustia.

La ecosofía de la psique como registro integrado a lo social y a lo medioambiental propuestos por Guattari, potencia a nivel individual y colectivo una ecosofía política, ya que las decisiones y acciones de los individuos influyen en los otros y en este contexto se puede fusionar el concepto ecosófico con el de las ecofilosofías, porque desde esta perspectiva el ser humano es también la unión de diversos aspectos: cuerpo-mente-espíritu (Skolimowski 2017, p. 84).

La ecología mental es, entonces, posibilidad para transformar las relaciones que el hombre ha establecido consigo mismo, el cosmos, el planeta y con los otros seres vivos, según Skolimowski porque “dada la naturaleza creativa de la mente (...) somos cocreadores del universo y contribuimos a su destino” (Skolimowski, 2017, p. 29).

Esta mentalidad de cocreación requiere construir un pensamiento que reflexione sobre el ser humano, su relación con la vida y el cuidado de ésta en sus diversas manifestaciones, para lo cual se hace necesaria una conciencia ecofilosófica, cuya propuesta se construye en relación con la filosofía, la sabiduría, la ecología, la economía, la política como un todo, que contribuya a una transformación interior la cual permita innovar y construir un mundo diferente.

En este estado de la cuestión Guattari hace un llamado a poner la atención sobre aquellos aspectos cotidianos sobre los que se construye la vida humana, posibilitando una nueva sensibilidad que dinamice el interior de la persona y, al mismo tiempo, la sociedad. Para ello, el hombre podrá actuar de una manera parecida “más a la del artista que a la de los profesionales «psy», siempre obsesionados por un ideal caduco de cientificidad” (Guattari, 1996, p. 20). Dicha praxis también se propone como acción filosófica y vital, en tanto que el ser humano puede observar, crear, moldear, diseñar, matizar, imaginar, aventurar; capacidades del sujeto que

permiten frente a los problemas actuales, la transformación y la reinención de sí mismo y de su mundo.

En algunas de las propuestas ecofilosóficas actuales, como la de Skolimowski, se evidencia un interés por integrar los aspectos sociales, individuales, espirituales, ecológicos y políticos que permitan construir el desarrollo de lo humano y donde la preocupación de salud cobra gran importancia. En esta unidad, la salud es uno de los múltiples aspectos, sobre el que tenemos la responsabilidad de cuidar, es decir: “ocuparse de la propia salud significa responsabilizarse del fragmento del universo que está más cerca de uno” (Skolimowski, 2017, p. 85).

Esto se logra desde la práctica inmediata de atender nuestra salud y, a partir de allí, se puede generar un eco en la salud del planeta, es decir, iniciando con el cuidado de la vida en nosotros mismos, se puede llegar a una nueva sensibilidad, que va ligada a la reverencia y a la conservación, que permita reconocer el profundo significado de la vida.

La salud mental según la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2013) se define como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. Aquí se quiere destacar que la persona puede afrontar las tensiones normales de la vida, pero cuando se piensa en acontecimientos violentos como la guerra, las masacres, el genocidio, el desplazamiento, entre otros, ya estamos en otro terreno muy distinto.

Las reflexiones sobre el trauma se inician en el siglo XX, durante las dos grandes guerras por los acontecimientos violentos que sufrían los combatientes en los campos de batalla, pero además de estos sucesos también el trauma se asoció a otros tipos de acontecimiento como las violaciones sexuales, diversos accidentes, las catástrofes naturales.

Desde los saberes “psi” y la salud mental se supone una linealidad entre acontecimiento violento y trauma, es decir, el acontecimiento violento como causa y el efecto, el trauma del sujeto. Una de las tantas investigaciones sobre este tema muestran como efecto de estos hechos el trastorno de estrés postraumático, como lo indica la investigación *Salud mental en víctimas de la violencia armada en Bojayá (Chocó, Colombia)*, donde afirman que frente “a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático, le sigue la aparición de síntomas como temor, desesperanza y horrores intensos que hacen parte de trastorno por estrés postraumático [TEPT]” (Londoño, Muñiz, Correa, Patiño y Jaramillo, 2005, p. 495).

No todo acontecimiento violento necesariamente produce trauma, “no hay figuras universales del trauma” (Soler, 2014, p. 85), es decir, que hay sujetos que viven acontecimientos violentos y no son traumatizados porque recubren simbólicamente, pueden darle un sentido al acontecimiento reintegrándolo a una significación, aunque esto no evita el dolor, el sufrimiento.

Por otra parte, el trauma no se evita, como se plantea hoy por los “psi”, con resiliencia, es decir, como capacidad para resistir y estar preparado para las adversidades, ya que no se sabe a priori qué puede traumatizar a una persona porque el evento traumático es un encuentro que para el sujeto se comporta como un real, es decir, “cuando hay efracción de un real que cae bajo el individuo (...), un real imposible de anticipar, y a la vez imposible de evitar” (Soler, 1998, p. 1).

En el trauma, el sujeto se vivencia como aplastado por el acontecimiento traumático en el cual no se siente comprometido, “la responsabilidad subjetiva no está implicada” (Soler, 1998, p. 1), más bien se vive como una víctima de la voluntad del otro que lo violentó y quedó en posición de objeto, a merced de su victimario o de la naturaleza que destruyó su entorno y sus proyectos.

El trauma se caracteriza por un olvido imposible, el sujeto no puede olvidar lo vivido como traumático, de allí que haya una relación directa con la memoria, que se entiende como “disponer de un conjunto; de lo que llamamos significantes, que pueden ser imágenes, palabras, sensaciones; incluso disponer de un conjunto de signos, en los cuales el sujeto se puede reubicar cuando convoca su memoria” (Soler, 1998, p. 4).

Este olvido imposible hace que al sujeto traumatizado permanentemente le retorne lo vivido, el recuerdo, las emociones, las reacciones físicas, quedando en una posición pasiva, irrumpido por ellas sin tomar posición en el recuerdo. En esta posesión el sujeto no le da una atribución subjetiva, de allí el olvido imposible que no se inscribe en la memoria, en lo simbólico, porque es un real que se impone y no logra ser simbolizado.

En el trauma no hay memoria en tanto que el acontecimiento no se inscribe como pasado, sino que se vive en un presente perpetuo, por ello es necesario el deber de la memoria para que el sujeto pueda darle un sentido y reescribirlo como pasado y pueda continuar con la vida.

En Colombia se ha expidió la Ley 1448 del 10 de junio de 2011, Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios, que tiene por objetivo las “medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno”.

En el artículo 1, declara que:

La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posi-

biliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Paralelamente a esta ley, se propone la reparación simbólica, como aquella que tiene en cuenta el carácter subjetivo de la experiencia violenta- traumática. Güilis plantea que la reparación simbólica es:

Un acto reparatorio por parte de la justicia está expuesto -en su significación subjetiva para la víctima- a la relación absolutamente singular que ésta establecerá entre lo que la reparación ofrece, y aquello que ha perdido. Con ello queremos decir que el acto reparatorio abre un ‘trabajo de simbolización’, entendido como proceso, que en la medida en que es absolutamente íntimo y singular, no dependerá exclusivamente del accionar de la justicia, ni es determinado por ella. En la subjetividad, el símbolo (reparación) no mantiene con lo simbolizado (aquello que se ha perdido y cuya pérdida debe repararse), una relación unívoca y fija. (Güilis y CELS, s. f.).

El deber de la memoria es concomitante a la reparación simbólica que incluye lo real del trauma, allí se hace necesario liberar al sujeto de su posición de víctima por las determinaciones del trauma y del olvido imposible que detiene la vida en punto temporal, donde incluso algunos sujetos no logran vislumbrar un futuro, no logran tener vida.

El deber de la memoria se vincula al proyecto de *Ecosofía en Pueblo Bello: memoria, restitución subjetiva y trans-*

*formación social*¹⁴, desde un trabajo que toca lo íntimo de cada sujeto, que implica desde el presente mirar el pasado actualizado para poder significarlo y el sujeto pueda realizar una restitución subjetiva. Esta nueva posición con respecto al trauma le puede permitir a los afectados crear acciones que, cual artistas, transformen el dolor en proyectos que les beneficien a sí mismos y a la comunidad.

En este sentido, se puede afirmar que la comunidad de Pueblo Bello da muestras de una utopía en constante construcción y como parte de dicha utopía, aspiramos a mostrar en el tema de la investigación que nos convoca el de la restitución subjetiva basada en el estudio de la salud mental, como uno de los registros que componen el tema de la ecosofía y la ecofilosofía y que nos sirven para argumentar cómo ha sido esta cocreación que busca la gestación de “una tierra humanamente habitable” (Guattari, 2015, p. 30).

Participación política y ecosofía

La evolución de la humanidad se ha enfocado en la búsqueda de una sociedad armónica, equitativa y justa en la que cada individuo pueda obtener bienestar. En el camino para alcanzar este fin se han contemplado y desechado diversos enfoques y actores, así mismo, se ha evidenciado un reiterado cuestionamiento en relación con la pertinencia de las formas de organización.

El momento actual no es ajeno a la controversia y un amplio consenso evidencia una crisis en el orden liberal, la política, la economía, la ciencia y la cultura. Así mismo, una

14 Proyecto de investigación finalizado el 9 de julio de 2019. Realizado entre los grupos de Epimeleia, Estudios Políticos, Territorio y Giku de la Universidad Pontificia Bolivariana.

pérdida de pertenencia que se deja ver a través de una crisis del vínculo cívico y político por fracturas en la representatividad. Manfred Max-Neef (2006) hace una lectura muy acertada sobre este proceso anotando que:

Todos tenemos la sensación de vivir en un mundo con el cual no nos sentimos realmente conformes, un mundo donde constatamos crecientes inequidades, desconcierto, angustias frente al futuro, y con cierta sensación de impotencia muchas veces respecto de qué podemos hacer, quiénes somos nosotros, qué poder tenemos para poder cambiar las cosas. (p. 1).

En tal sentido, la situación de los habitantes de Pueblo Bello, puede resultar similar bajo diferentes ópticas a las experimentadas por muchas otras comunidades a nivel nacional e internacional, en lo relacionado a la restricción en el acceso a los bienes y servicios prometidos por el modelo liberal; esto debido a la ausencia del Estado, lo que se manifiesta además, en particularidades como las experiencias de conflicto, sufrimiento y violencia.

Abordar la participación política puede para muchos resultar monótono y poco aportante al debate de los estudios políticos, sin embargo, ¿cómo puede pensarse en superar un tema del espacio académico cuando el mismo no ha logrado ser incorporado en el ámbito de las prácticas sociales y políticas? De tal modo que, reiterar en la discusión, estableciendo diálogos entre nuevas fórmulas siempre será un intento válido. En el caso de la participación política, podría verse traducido en un empoderamiento ciudadano y por tanto, una real posibilidad de construcción de sociedad civil.

Los postulados de Hannah Arendt (2016) sobre la política aluden a un proceso permanente de construcción humana, donde el hombre se introduce en la esfera pública para inte-

ractuar con otros hombres a los que es igual bajo la consideración que todos comparten la característica de pluralidad. Para que este encuentro trascienda el mero espacio en común, los hombres en uso de su libertad, haciendo uso de la capacidad de juzgar y armándose de valentía deben conjugar los elementos de acción y discurso para impulsar aquellos intereses que deberían estar acompañadas de un anhelo de trascendencia generacional. Alude a la construcción de un mundo habitable y duradero.

Por su parte, la propuesta de Guattari (1996) sobre ecosofía se centra en la articulación de tres ecologías: la ecología ambiental, la ecología social y la ecología mental. En uno de los postulados referidos en el ensayo *Las tres ecologías*, Guattari (1996, pp.) señala que todo es posible. Esta sentencia encuentra especial significación en una comunidad que ha sido víctima, no solo de la violencia política, sino, además, de las catástrofes naturales, como ha sido Pueblo Bello. En tal sentido, el diálogo transversal entre las tres ecologías podría promover formas particulares de construcción del tejido social.

Sustraer ambos temas del ámbito exclusivo de las ideas y hacer lecturas en el contexto de una realidad y territorio particular, aporta al impulso de una propuesta de desarrollo humano de la que los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello se pueden beneficiar al visibilizar y ser conscientes de las prácticas que, en muchos casos, casi imperceptiblemente han instaurado. Así mismo, pueden establecerse prácticas específicas para modificar y reinventar nuevas formas de interacción en las que se sirvan de las subjetividades particulares. Es claro que, si se pretende que la articulación entre los temas tenga un impacto positivo en el territorio de Pueblo Bello, es necesario mediante un proceso de investigación detectar inicialmente cuáles son los factores de vulnerabilidad que afrontan, para posteriormente, establecer de qué modo

deben dialogar las tres ecologías contenidas en la propuesta ecosófica. En tal sentido es igualmente importante precisar cuáles son las formas de organización social y las relaciones institucionales.

Dilucidar el contexto, permite identificar los diálogos que se han establecido en el territorio a partir de los eventos traumáticos y bajo el entendido, que el Estado en su concepción institucional, ha sido escaso en Pueblo Bello. Debe indagarse, si las iniciativas de los habitantes, inconscientemente, se han valido de las tres ecologías planteadas por Guattari para configurar un escenario en el que, sin establecerse un orden jerárquico se contribuye al restablecimiento de la esfera mental, mediante la aceptación y afrontamiento de sus singularidades, de tal modo que, conectado con la ecología social que hace referencia al “desarrollar prácticas específicas que tiendan a modificar y a reinventar formas de ser en el seno de la pareja, en el seno de la familia, del contexto urbano, del trabajo, etc.” (Guattari, 1996, p.19), se generan las condiciones para el establecimiento del ser como elemento estructural del entorno social. En este escenario debe observarse si la comunidad se ha valido de la esfera medioambiental como elemento de encuentro, generación de identidad y, a su vez, como instrumento de desarrollo socioeconómico.

Establecer un diálogo entre la participación política y la ecosofía en un contexto real podría permitir la consolidación de una filosofía política que facilite el diálogo entre múltiples realidades, toda vez que la propuesta ecosófica plantea un escenario en el que no sean deslegitimados los saberes locales tomando como bandera el conocimiento bajo la óptica de la racionalidad científica. Muy por el contrario, se da una valoración y promoción de los mismos. De tal forma que el tema pretende constituirse en un referente para, a partir de un caso concreto, explorar las posibilidades de diálogo entre dos elementos, la participación política y la ecosofía, que

adecuadamente articulados pueden contribuir al desarrollo humano sostenible en el corregimiento de Pueblo Bello y, de manera más amplia, en otras comunidades puede ayudar a subsanar las reiteradas crisis de la cultura política, e incluso de subsistencia.

Reflexiones finales

El pensamiento guattariano es en esencia no individualista, enfatiza la idea del mundo compartido y plantea la revisión de las fronteras convencionales de las identidades, territorios y los conceptos habituales hacia el reconocimiento de los vínculos comunitarios para la convivencia y sobrevivencia en el planeta o un territorio. Esta propuesta invita ampliar nuestro sentido de la alteridad y considerar la naturaleza viva y no viva, todo el entorno como el Otro significativo y autónomo.

El continuo conflicto violento en la comunidad de Pueblo Bello genera una ruptura traumática, tanto para el desarrollo económico-social del territorio como en la salud mental de sus habitantes. Fragmentación y aislamiento causado por la desconfianza con sus vecinos y el Estado; desplazamiento y pérdida de los vínculos con el territorio y la comunidad. Lo anterior incide en la lenta recuperación de las personas y del tejido social.

En la comunidad de Pueblo Bello podemos observar el concepto de ecosofía de Guattari aplicado en las diferentes dimensiones: mental, social y ambiental. Cada iniciativa, aporte de este grupo humano, apunta a la transformación de la realidad desde la vida cotidiana, las prácticas económicas alternativas, la organización social en su totalidad, la lucha por revertir el dolor, y la construcción de una memoria esperanzadora.

El territorio y la naturaleza son un recurso, el medio y el integrante en estas estrategias. Este proceso paulatino ha logrado unir los diferentes registros ecosóficos de una manera lenta e integradora, ya que no ha sido fácil restaurar la confianza, el perdón, el amor. Ello se evidencia en la construcción del tejido social a través de múltiples estrategias y proyectos que han intentado tejer diferentes aspectos de la relación con el otro, lo que nos permite atrevernos a plantear que se hace una construcción política en esta sociedad, al constituirse como un grupo que elige, ante las manifestaciones de violencia vividas apotarle a co-crear otras alternativas de desarrollo.

Referencias

- Ahumada, T. & Milagro, I. (2015). Reflexiones sobre la ineficiencia del estado colombiano en la investigación de conductas contra los derechos humanos, a partir de las decisiones del sistema interamericano de derechos humanos. Tesis de Especialización. Universidad Militar. Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7113/ARTICULO%20IBETH%20TOBIAS%20AHUMADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arendt, Hannah. (2016). *La condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- ACNUR. (2017, Junio 19). *Desplazamiento forzado a nivel mundial llega a su punto más alto en décadas*. From <https://www.acnur.org/noticias/noticia/desplazamiento-forzado-a-nivel-mundial-llega-a-su-punto-mas-alto-en-decadas/>: www.acnur.org
- Barrera Aguilera, D. F., Carvajal Cabeza, P. A. & Castro González, N. (2017). *Enlaces entre Psicología Clínica y el Enfoque Psicosocial: una narración conjunta en el caso de desaparición forzada de Pueblo Bello, Antioquia*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Colombia. Congreso de la República. (2011). Ley 1448 de junio 10 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 48 096 de 10 de junio de 2011.
- De Piccoli, G. (2019). Espacios destinados al recuerdo, la verdad y a la no repetición de la barbarie humana en tiempos de paz. *Módulo Arquitectura CUC 22*. Recuperado de: <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/2497>

- Dueñas Orozco, C. (2012). *Pueblo Bello: 22 años de acción colectiva para recuperar la dignidad, la memoria y la ciudadanía. Estudio de caso*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/2267/DuenasOrozcoCarolina2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Forero, M. (2016). Manos a la Obra por la Paz: Gobierno y Pnud aportan a la reconstrucción de la Colombia rural. Colombia PNUD. Centro de noticias. Recuperado de > Manos a la Obra por la Paz: Gobierno y Pnud aportan a la reconstrucción de la Colombia rural. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articulos/2016/05/16/manos-a-la-obra-por-la-paz-gobierno-y-pnud-aportan-a-la-reconstruccion-de-la-colombia-rural.html>
- Gamboa Martínez, M. F. 2016. *Análisis de las medidas de satisfacción en el marco del programa de reparación colectiva implementado con la comunidad del corregimiento de Pueblo Bello, Turbo –Antioquia. Período 2012 –2016*. Tesis de maestría. Universidad de Santo Tomás. Bogotá. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/9708>
- García Marín, M. E. & Garcés Giraldo, L. F. (2018). La construcción del hogar desde la ecología mental: entre la memoria y la creación del tejido social en Pueblo Bello. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 55. Recuperado de: 10.35575/rvucn.n55a6
- García Marín, M. E. (2018). La ecosofía: un aporte a la memoria de Pueblo Bello. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(1), 143-151. <https://dx.doi.org/10.22507/rli.v15n1a16>
- Guattari, F. (2015) *¿Qué es la ecosofía?* Buenos Aires: Cactus.
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-textto.
- Guilis, G. y CELS. (s.f.). *El concepto de reparación simbólica*. Recuperado de: www.cels.org.ar/common/documentos/concepto_reparacion_simbolica.doc
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Hernández Medina, A. C. (2015). Desaparición forzada de personas como estrategia de violencia Un estudio de la desaparición forzada de 43 campesinos por parte del grupo paramilitar “Los Tangueros” en el Corregimiento de Pueblo Bello (Turbo, Antioquia). Tesis de Maestría en estudios políticos e internacionales. Universidad del Rosario. Bogotá. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11977/HernandezMedina-AndreaCarolina-2016.pdf;jsessionid=759B607CD415A3D0F46B094327F5FC44?sequence=1>

- Londoño, N. H., Muñiz, O., Correa, J. E., Patiño, C. D., & Jaramillo, G. (2005). Salud mental en víctimas de la violencia armada en Bojayá (Chocó, Colombia). *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXIV, núm. 4, 493-505.
- Max Neef, M. (2006). *El poder en la globalización. Futuros. No. 14, Vol. IV*, 1-11.
- Mendoza Piñeros, A. (2012) El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. *Revista de Economía Institucional*, 14(26), 169-202. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962012000100008
- Meneses Cárdenas, M. A. (2016). Programa de Familias Guardabosques: un instrumento de política pública para la erradicación de cultivos ilícitos. *Agroforesteria neotropical* 1 (6). Recuperado de <http://revistas.ut.edu.co/index.php/agroforesteria/article/view/1203>
- Mosquera Mena, R. A., Santamaría Poli, T. & López Almansa, J. C. (2015). Sistemas de transmisión del conocimiento etnobotánico de plantas silvestres comestibles en Turbo, Antioquia, Colombia. *Revista de investigación agraria y ambiental* 6 (1), pp. 133-143. Recuperado de: <https://doi.org/10.22490/21456453.1269>
- Noriega Mosquera, H. D. (2015). *Aprendizaje de la lectura en el grado primero de la Institución Educativa Pueblo Bello desde una perspectiva sociocultural*. Tesis de maestría. Universidad de Antioquia, Medellín. Recuperado de: <http://tesis.udea.edu.co/handle/10495/6997>
- Organización Mundial de la Salud. (2013, Diciembre). From https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/#
- Ospina Quintero, Andrea (2017) *Análisis de la implementación de la política de reparación colectiva. El caso de Pueblo Bello*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/56528/>
- Poveda Clavijo, J. (2018). Turbo: estabilidad y cambio de la cooptación. En J. Revelo Rebolledo & M. García Villegas (Eds). *El Estado en la periferia. Historias locales de debilidad institucional*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, pp. 164- 200.
- Soler, C. (1998). El trauma. Conferencia pronunciada el el Hospital Álvarez, 1- 9. Buenos Aires.
- Soler, C. (2014). *Lo que queda de la infancia*. Medellín: Asociación Foro del Campo Lacaniano de Medellín.
- Skolimowski, H.(2017). *Filosofía viva: la ecofilosofía como un árbol de vida* (Trad.
- Francisco López Martín). Girona: Atalanta.
- Suárez, A. F. (2008). La sevicia en las masacres de la guerra colombiana. *Análisis Político* 21 (63), p. 59-77. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46017>

Vera Murcia, M. S. (2012). *Iniciativas de memoria: Repertorios, escalas y sentidos. Estudio de caso: La I conmemoración de la desaparición forzada de 43 campesinos en Pueblo Bello, Turbo, Antioquia (1990-2012)*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos. Universidad Nacional. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/7746/1/melissasusyveramurcia.2012.pdf>

Educación, gobernanza y criminalidad en Medellín: Un análisis espacial 2004-2016¹

MG. GUILLERMO DAVID HINCAPIÉ VÉLEZ
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA²

MG. JHONNY MONCADA MESA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA³

MG. OSMAR LEANDRO LOAIZA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA⁴

PH.D. LUIS HORACIO BOTERO MONTOYA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA⁵

-
- 1 Este trabajo da cuenta de los resultados de la investigación realizada por el grupo de investigación en Análisis Económico UPB-GAE- y financiada por el ICFES, y cuyo título corresponde: “Efectos de la Política de Escuelas de Calidad, Equidad y Convivencia –ECEC– en la reducción del crimen: un análisis espacio-temporal”, con radicado institucional CIDI N° 945B-12/17-39
 - 2 Docente-investigador, Escuela de Economía, Administración y Negocios de la Universidad Pontificia Bolivariana (sede Medellín); integrante del grupo de investigación en Análisis Económico UPB –GAE UPB y coordinador de trabajos de grado de pregrado. Correo electrónico: guillermo.hincapie@upb.edu.co; <https://orcid.org/0000-0003-4175-7643>.
 - 3 Docente-investigador, Escuela de Economía, Administración y Negocios de la Universidad Pontificia Bolivariana (sede Medellín); integrante del grupo de investigación en Análisis Económico UPB –GAE UPB–. Correo electrónico: jhonny.moncada@upb.edu.co; <https://orcid.org/0000-0003-4431-1540>
 - 4 Docente-investigador Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia; Correo electrónico: osmarllq@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-2982-0646>
 - 5 Docente-investigador; integrante del grupo de investigación en Portafolios, Programas y Proyectos –GIP3– y coordinador de in-